



Bogotá D.C., miércoles 22 de septiembre de 2021

Señora
HILDA CASTELBLANCO
E-mail: hilda.castelblando@umv.gov.co
Teléfono: 312-5788453
LA CIUDAD

ASUNTO:

Cordial saludo,

En atención a su solicitud sobre: ¿Saben algo del avance de obras propuestas para ejecutar con la valorización que se pagó en 2018?, nos permitimos responder lo siguiente:

Si hace referencia a los recursos cuyo cobro aprobó el concejo distrital mediante el Acuerdo 724 de 2018, se debe tener en cuenta que las obras contempladas dentro de este acuerdo están a la cabeza del Instituto de Desarrollo Urbano, entidad encargada de recibir los recursos, gestionar la ejecución de las obras y dar cuenta de los recursos ejecutados. Por consiguiente, se remite esta solicitud a esta entidad para que le den respuesta a su inquietud.

Cordialmente,

Documento 20211500071381 firmado electrónicamente por:

DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación,





UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



Radicado: **20211500071381**

Fecha: 22-09-2021

Pág. 2 de 2

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 29-09-2021 19:49:51

Revisó: CHRISTIAN MEDINA FANDIÑO - Contratista - OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



5a1f9250a72d2d4f4619c40a3747f9c020b7005aa5e17a3d0a5e5f45b5ba1d8f

Código de Verificación CV: 93e9e Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

